



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: EJECUTIVOS DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JENNY MARCELA PARRA MONTERO
DEMANDADO: RUBÉN DARÍO BERNAL LOZANO
RADICACION: 2019-00152

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de noviembre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sirvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

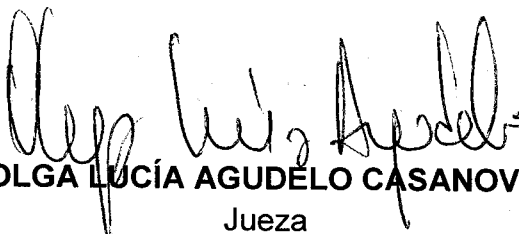
Villavicencio, cuatro (04) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019)

Atendiendo la solicitud realizada por el apoderado judicial de la parte actora en memorial obrante a folio 12, y ante la prevalencia de los derechos e intereses superiores del niño DANIEL RUBÉN BERNAL PARRA, se dispone lo siguiente:

ORDENAR el descuento por nómina al señor RUBÉN DARÍO BERNAL LOZANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.865.723, de la cuota alimentaria mensual señalada a favor de su hijo DANIEL RUBÉN BERNAL PARRA, por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, correspondiente a una cuota mensual que se encuentra para el año 2019 por el valor de \$215.318.

Oficiese en tal sentido al Pagador de GASEOSAS CORDOBA S.A.S., advirtiéndole que los dineros deben ser consignados dentro de los 5 primeros días de cada mes, en la cuenta de depósitos judiciales que este Despacho tiene en el Banco Agrario de Colombia, como tipo 6, en razón de este proceso y a nombre de la demandante JENNY MARCELA PARRA MONTERO. Infórmesele que la cuota alimentaria incrementa anualmente en la misma proporción que aumente el salario mínimo mensual legal. Así mismo, solicítese al pagador que informe a este juzgado el mes en el cual se empiece a descontar y consignar la cuota alimentaria ordenada. Se previene a la parte interesada para que diligencie el oficio respectivo.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó	
por ESTADO No.	2019 94
del	10.5 DIC 2019
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	